CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE TULUÁ Requiere contratar a una persona con el fin de CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DEPORTIVOS DEL IMDER TULUA. De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Instituto no cuenta con personal de planta suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar; en consecuencia, analizada la hoja de vida del señor MARIA CLAUDIA PINEDA MONTOYA; se evidencia que posee el título de TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, emitida por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, y acredita experiencia certificada COMITÉ MUNICIPAL DE FUTBOL laborando en las siguientes actividades COMO RECEPCI{ON DE DOCUMENTOS,ARCHIVO, REVISION DE CLUBES Y OTROS A SU CARGO en razón de ello, se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con la señora MARIA CLAUDIA PINEDA MONTOYA identificado con cedula de ciudadanía N 66.720.467 expedida TULUA, por contar con idoneidad para el mismo.

Dada en Tuluá, el 11 de enero de dos mil veinte y dos (2022).

DIEGO FERNANDO SALAZAR QUINTERO
Director IMDER Tuluá

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DEPORTIVOS DEL IMDER TULUA.

PLAZO: SEIS MESES DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTADE INICIO.

VALOR: DOCE MILLONES MIL PESOS MCTE ($12.000.000,00=).M/CTE

CONTRATISTA: MARIA CLAUDIA PINEDA MONTOYA

N. IDENTIFICACIÓN: 66.720.467 DE TULUA.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES.

REQUISITOS HABILITANTES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
1. Propuesta de servicios	SI
2. Hoja de Vida Formato hojs de vida sigep	SI
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	SI
4. Libreta Militar (Si aplica)	N/A
5. Tarjeta Profesional (Si aplica)	N/A
6. Copia de certificados academicos	SI
7. Copia de certificados laborales	SI
8. Registro Unico Tributario (RUT)	SI
9. Declaración de bienes y muebles y registro de conflitos	SI
10. Certificado de existencia y representación, si es para personas jurídicas.	N/A
11. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	SI
12. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)	SI
13. Certificado antecedentes judiciales (Policía Nacional)	SI
14. Certificado de Convivencia policia	SI
15. Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales con menor de 18 años	SI
16. Certificado de afiliacion o planilla de salud y pensión	SI
17. Carta de No retención	SI
18. Certificado medico laboral	SI
19. Notificación de condición de salud	SI

RECOMENDACIÓN.

Teniendo en cuenta que la contratista presentó la documentación requerida y cumple con los requisitos legales, se procede a realizar el contrato de prestación de Servicio profesionales.

DIEGO FERNADO SALAZAR QUINTERO
Director IMDER